

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Lunes 30 de enero de 1860.

NÚM. 365.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol a las 7 horas y 9 minutos.

Pónese á las 5 horas y 19 minutos.

Sale la luna á las 10 h y 45 m. de la mañana.

Pónese á las h y m. de la noche.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 27 de enero.

Parte de las operaciones practicadas en los días 7 y 8 del actual desde el pie del monte Negron á las colinas del valle del rio Asmir.

Ejército de Africa.—Excmo. Sr. El día 7 del actual levanté el campamento que ocupaba el ejército al pie del monte Negron sobre el valle del rio Muel, poniéndolo en marcha entre el citado monte y la playa en direccion á Tetuan. El movimiento se verificó sin obstáculo alguno, y al anochecer acampaban todas las tropas y su material en las colinas que cierran por N. el valle pantanoso de Asmir, formando las últimas estribaciones del monte Negron.

A la una de la tarde del siguiente día se presentaron algunos grupos de moros por las alturas que se enlazan hácia el O. con nuestro campo: apenas apercebido de su movimiento el general conde de Reus, que con el segundo cuerpo de ejército de su interino mando cubria aquel frente, dispuso que los dos batallones del regimiento de Castilla, los de cazadores de Alba de Tormes y Chiclana, y finalmente, el regimiento infantería de Toledo con el brigadier D. Luis Serrano, jefe de la primera brigada de la segunda division, ocupasen las posiciones avanzadas de nuestro campamento, quedando las restantes fuerzas del segundo cuerpo sobre las armas y dispuestas á acudir adonde fuese necesario.

El enemigo rompió el fuego en su acostumbrado desorden, presentándose siempre en grupos aislados mas ó menos numerosos, y con alguna caballería que escarceaba aisladamente sin presentar nunca masa de importancia.

Nuestras guerrillas contestaron con éxito, distinguiéndose las de Castilla, que avanzaron con decision á ocupar las posiciones de extrema izquierda; pero viendo que el fuego iba adquiriendo bastante intensidad por ambas partes, hice lanzar algunas granadas por las baterías que se hallaban ya en posicion, cuyo efecto acabó de contener al enemigo, que se retiró al anochecer sin haber vuelto á pisar las posiciones que invadió al principio, y de donde fué rechazado por nuestras tropas, las cuales se replegaron en buen orden á su campamento.

Nuestras pérdidas consistieron en un individuo de tropa muerto, dos oficiales y 28 individuos de tropa heridos, y un oficial y 7 de tropa contusos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle del Asmir 13 de enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

Parte detallado del combate ocurrido el 10 del actual sobre el valle de Asmir.

Ejército de Africa.—Excmo. Sr.: El día 10 del actual, á la una de la tarde, volvió el enemigo á presentarse en grupos muy considerables que se aumentaban incesantemente sobre la tercera de las sucesivas estribaciones que, partiendo del monte Negron, vienen á terminar

en las lagunas del Asmir, al Sur de nuestro campamento, y amagando en su dispersa formacion abrazar toda la serie de colinas escalonadas que constituyen la segunda de dichas estribaciones, cubierto al abrigo de los bosques y malezas, rompió un vivo fuego contra nuestras avanzadas, mientras que al notar su presencia, hacia avanzar el general conde de Reus comandante en jefe interino del segundo cuerpo, el primer batallon del regimiento infantería de Saboya y otro de Córdoba á ocupar sin dilacion las primeras alturas de nuestro frente, estableciendo convenientemente en ellas sus guerrillas y reservas, prolongándose por la izquierda hasta los pantanos del Asmir y rompiendo en seguida un nutrido fuego en contencion al del enemigo.

A los primeros tiros me habia yo trasladado al lado del ataque, cuyo frente, como el mas vulnerable de la posicion que ocupa el ejército, tenia con anticipacion guarnecido con 18 piezas de artillería de montaña, 12 del segundo regimiento montado y 4 de posicion. A mi llegada, el primer batallon del regimiento de Castilla marchaba á colocarse en la vertiente interior de la primera posicion, mientras que el enemigo, creciendo en audacia, adelantaba en esparcidos grupos su caballería, amenazando sucesivas cargas contra nuestras guerrillas; pero un vivo cañoneo de las 34 piezas, que no me fué preciso sostener mas que algunos minutos, esparciendo sus bien dirigidas granadas por los bosques y vertientes, hizo instantáneamente salir de aquellos abrigos á los desconcertados grupos de hombres y caballos.

En este momento el batallon de Castilla, apareciendo sobre la cumbre de la colina que lo resguardaba, se arrojó intrépidamente á la bayoneta, apoderándose al paso de carga de la segunda serie de alturas, donde se sostuvo con bizarría, secundado por las guerrillas de Saboya y Córdoba, seguidas de sus reservas y avanzando despues hasta la tercera linea, de donde desalojó con igual éxito al enemigo, resistiendo vigorosamente su empuje en las diferentes acometidas con que intentó recobrar aquella posicion.

Mientras la primera division, á la que pertenecen los cuerpos ya nombrados, obraba de esta suerte, por la izquierda al mando de su general D. José Orozco, el general D. Enrique O'Donnell, comandante general de la segunda, situó el primer batallon del regimiento infantería de Toledo en la extrema derecha del frente atacado, apoyado á retaguardia por el segundo, hasta que, generalizado el fuego, marchó á reunirse al primero, quedando en reserva el batallon cazadores de Chiclana, y escalonado mas á retaguardia uno de Navarra.

Engrosadas mientras tanto las fuerzas del enemigo, é insistiendo en avanzar con marcada audacia, acompañada de la mas salvaje griteria, el general conde de Reus, juzgó llegado el momento de obrar enérgicamente: á su orden de ataque, repetida en toda la linea, se dió un avance general á la bayoneta, lleno del brío y vigoroso empuje que tanto ca-

racteriza ya á nuestra infantería, y arrollando los batallones al enemigo, ocuparon las terceras y últimas posiciones, donde se habia visto poco antes su concentracion, y por donde se notaba recibir sus refuerzos.

En este brillante ataque el regimiento de Toledo, el mas avanzado de todos sobre la derecha, al mando de su coronel D. Antonio Navazo, se vió obligado á cargar cinco veces á la bayoneta, dos de ellas á la caballería, con una energia y union dignas del mayor elogio, quedando por fin dueño de la posicion disputada. El de Castilla avanzó con igual éxito por la extrema izquierda, distinguiéndose asimismo por el ánimo y empuje con que arrolló á cuantos enemigos se le presentaron, y las demás fuerzas del centro marcharon siempre con ventaja á dejar formada la nueva linea de batalla en las últimas posiciones conquistadas.

El general conde de Reus, siempre el primero en el lugar del peligro, marchaba al frente de sus tropas dirigiendo sus movimientos con su habitual seneridad y sangre fria.

Al notar el teson del enemigo, habia ya dispuesto que dos escuadrones del regimiento de coraceros del Principe marcharan á ponerse á las órdenes del mencionado general, y que la batería de montaña afecta al quinto regimiento á pié, y mandada por el capitán Lopez Dominguez, pasara á situarse en una de las posiciones avanzadas, continuando desde ella con acierto el fuego que habia sido forzoso suspender en las baterías de nuestro campo por no causar bajas en las tropas avanzadas. Los escuadrones, situados convenientemente en cuanto lo permitia el áspero terreno teatro del combate, no tuvieron ocasion de ser empleados.

Apagados por completo los fuegos del enemigo y acercándose la noche, di la orden al general conde de Reus para que regresara al campamento, cuyo movimiento llevó á cabo con el mejor orden y precision, escalonando y protegiéndose los batallones en sus movimientos de retroceso, con la notable circunstancia de que el enemigo, ni al iniciarse el movimiento, ni en su ejecucion, hizo un solo disparo, contra su acreditada costumbre, dando con ello claros indicios de que se le habia hecho sentir seriamente nuestra superioridad.

Nuestras pérdidas consisten en dos gefes, 10 oficiales y 148 individuos de tropa heridos, y 13 muertos de esta última clase. El enemigo dejó sembradas de cadáveres sus posiciones, y su pérdida entre muertos y heridos no bajará de 800 hombres.

En esta jornada, Excmo. señor, he tenido la satisfaccion de poder apreciar de nuevo lo que valen nuestras valientes tropas, dirigidas por generales tan acreditados como el conde de Reus y los de division Orozco y O'Donnell.

El general conde de Reus al reseñarme el comportamiento de todos, me hace ademas una especial mencion del brigadier Serrano, del coronel de Toledo D. Antonio Navazo, de su jefe de Estado Mayor el coronel D. Gabriel de Torres, de los gefes y oficiales de este cuerpo y de sus ayudantes de campo, los cuales se

condujeron todos con la mayor bazarria.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle del Asmir 13 de enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell —Excmo. señor ministro de la Guerra.

Diario de las principales operaciones practicadas en el ejército de Africa durante el mes de diciembre de 1859.—Véase para las anteriores operaciones nuestro número correspondiente al 24 de dicho mes.

Día 3.—El general Zavala practica un reconocimiento con cuatro batallones sobre el campo de Tetuan. El enemigo en número de 3,000 hombres, sigue por el flanco derecho, pero sin hostilizar.

Día 9.—Al toque de diana los enemigos emprenden un ataque simultáneo sobre los nuevos reductos defendidos por las tropas del segundo cuerpo. Cálculase el enemigo en número de 14 á 16,000 infantes con 300 caballos, con banderas y al mando de gefes caracterizados, los cuales fueron batidos dejando el campo cubierto de restos de cadáveres, pues que los mas fueron retirados. Nuestra pérdida fué de 60 muertos y 280 heridos. Despues del combate el general en gefe premió sobre el campo muchos hechos distinguidos.

Día 11.—Embarque del tercer cuerpo en el muelle de Málaga: llega y desembarca el 12 en Ceuta, sin novedad.

Día 12.—Combate sostenido por las tropas del cuarto cuerpo en el barranco denominado de Tramaguera. Los moros se presentan en número de unos 12,000 y combatidos completamente, costándonos la muerte de un coronel y 3 gefes mas, 5 oficiales y 51 individuos de tropa heridos. Dos goletas de guerra hostilizan al enemigo.

Día 13.—Parte del general en gefe en que calcula por los informes adquiridos, en 5,000 hombres la pérdida del enemigo hasta esta fecha. Llegan al campamento las dos banderas regaladas por SS. MM. al ejército expedicionario, y son destinadas para los dos cuerpos que mas se distinguen en algun hecho heroico. Se supone que ha llegado al campamento enemigo el generalísimo del ejército de Marruecos Muley-Abbas.

Día 15.—Combate anunciado por un renegado que se habia presentado al general en gefe. Los moros al mando de su generalísimo hermano del emperador y de otros gefes de prestigio, se lanza en número de 15,000 y mil caballos, sobre los nuevos reductos y son batidos y destrozados: los españoles hacen prodigios de valor, que cuestan la muerte de un oficial y 36 individuos de tropa, con 40 oficiales y 153 soldados heridos.

Día 16.—Llega á Ceuta la artilleria del tercer cuerpo, y la division de caballeria.

Día 17.—El cuarto cuerpo es hostilizado por el enemigo para impedir las obras que se hacen en el camino de Tetuan. Es victoriosamente rechazado, habiendo tomado parte en esta jornada algunos batallones del tercer cuerpo. Aquel y este sufren la pérdida de cuatro muertos y 34 heridos: las del enemigo considerables.

Día 19.—Temporal deshecho de viento y lluvia desde la noche anterior y dura por espacio de 30 horas. El espíritu del soldado sin embargo alegre y satisfecho.

Día 20.—Combate sostenido por el ala derecha y la izquierda de nuestra línea. El enemigo en número de 8000 infantes por un lado y 1.000 caballos y 2.000 infantes por otro, es batido en ambas direcciones, causándole la artilleria considerables pérdidas y sembrando el mayor espanto y confusion. Funciona el cable eléctrico en el estrecho. Se hace el primer prisionero.

Día 22.—Combate sostenido por el 4.º cuerpo en las inmediaciones de los Castillejos, tomando parte en él la 2.ª division del tercer cuerpo y siendo secundadas estas tropas por algunos buques de la armada en la via de Tetuan. El enemigo en gruesas masas de infan-

teria y caballeria intentó impedir los trabajos del nuevo camino, pero fué rechazado victoriosamente y escarmentado con pérdida de mas de 400 hombres muertos y heridos y gran número de caballos: la nuestra consiste en 3 soldados muertos y 37 heridos, con un gefe un oficial y cinco soldados contusos. La caballeria española retó á la marroquí que no aceptó el combate.

Día 25.—Combate sostenido por el tercer cuerpo que duró desde al amanecer hasta medio dia. El enemigo en grupos de considerable número intenta atacar y envolver el flanco izquierdo de nuestra línea atrincherada y es batido con considerable pérdida que no baja de 800 hombres entre muertos y heridos. La de los españoles consiste en 8 individuos de tropa muertos, 2 gefes, 3 oficiales y 71 individuos heridos, con 2 gefes, 8 oficiales y 46 individuos de tropa contusos.

Día 29.—La escuadra rompe un nutrido y certero fuego á la una de la tarde sobre los fuertes muros de la ría de Tetuan: á las cuatro de la misma fondeaba en la bahía de Algeciras despues de haber apagado los fuegos, arrasado é incendiado dichos fuertes.

En este mismo dia el tercer cuerpo es atacado por el enemigo en considerable número á esto de las doce, siendo este rechazado, batido y dispersado con pérdida de unos 500 hombres entre muertos y heridos: la nuestra fué de un gefe, 7 oficiales y 89 individuos de tropa heridos, con 50 contusos y 8 muertos de la misma clase de tropa.

—Un oficial herido describe del siguiente modo una carga del batallon de infanteria Chiclana contra una masa de caballeria árabe. «Pocos momentos antes de recibir la herida, vi al batallon de Chiclana, embestir y dar una carga á una masa de caballeria árabe que esperó á nuestros soldados, llegando estos á luchar á bayonetazos contra los ginetes, que arrollados por tan impetuosa y potente acometida, volvieron grupas huyendo de tal modo é toda brida, que al ver á sus caballos jadeantes y con la crin tendida se juzgaba que les parecia pequeño el campo para correr. Entónces los gefes, oficiales y tropa del valiente Chiclana se abrazaban mutuamente sin distincion de clases y celebraban, no sin lágrimas de gozo, una victoria que no la han alcanzado igual tropas de los ejércitos mas aguerridos y acostumbrados á triunfar. Loor al general invicto que hasta tal punto sabe elevar el entusiasmo y enardecer con la resolucion y el ejemplo á sus soldados.»

—Ocupándose de la cuestion pontificia, propone «La Regeneracion» que en todas las sacristias de las parroquias de España se abra una lista en la cual consiguen sus nombres los fieles que deseen ofrecer á Su Santidad sus vidas y haciendas, con motivo de la terrible crisis por que está pasando su poder temporal, cuya lista elevarian los párrocos á sus respectivos prelados, y estos á su vez á los pies del Santo Padre.

—Anunciase en Francia multitud de folletos sobre la cuestion de Roma, pues los prelados, en vista de la prohibicion de insertar en los periódicos del vecino imperio sus pastorales, piensan, al decir de *La Esperanza*, en publicarlas bajo aquella forma.

—Esperabamos que se hiciera pública la carta que Su Santidad ha dirigido en contestacion á la del Emperador de los franceses: pero no eran exactos nuestros informes y parece que aun no se ha recibido en Madrid el traslado exacto que indicabamos. Hay extractos de ese importante documento; los periódicos han indicado algo de su espíritu eminentemente conciliador y digno; pero mientras no se reciba en Madrid copia auténtica, no podremos satisfacer el afan de nuestros lectores por conocer las palabras del jefe de la iglesia.

EL CORREO.

En la *Correspondencia de España* hemos leído el párrafo que sigue:

«El número de enfermos y heridos existentes en San Roque asciende á 450. El 14 condujo el vapor *Mallorquin* unos 180, de los cuales en la travesia y despues de llegar fallecieron de 15 á 20. Aquellos infelices están indignados con el comportamiento que con ellos dicen haber tenido el capitan del buque, que los trajo sobre cubierta y sin quererles siquiera dar agua. Los vecinos de San Roque se están portando admirablemente con ellos.»

De la lectura de este párrafo se desprenden dos cargos graves contra el capitan del *Mallorquin*, esto es, que condujo los enfermos y heridos sobre cubierta y que no les quiso dar siquiera agua. Nada decimos respecto de los individuos que fallecieron durante la travesia y despues de la llegada, porque no dudamos que no entra en la intencion de nuestro colega el dar á entender que la muerte de esos infelices haya sido producida por el trato que recibieran á bordo. Por lo que hace al primer cargo debemos decir que conocida como es la capacidad del *Mallorquin* por todo el público y sobre todo por el gefe ó autoridad que lo eligiera en Africa para aquel servicio, debió este considerar que carecia del local para llevar ciento ochenta enfermos bajo cubierta, y que por tanto mal podia el capitan dar un puesto que no tenia. Ciento ochenta enfermos no pueden acomodarse en las cámaras y bodega de un vapor como el *Mallorquin* y solo un buque de gran porte podrá tener el sitio necesario para colocar un número tan crecido de personas postradas. Por lo que respecta al segundo cargo debemos decir que como saben nuestros lectores el *Mallorquin* condujo desde Barcelona á Ceuta un gran número de individuos de tropa, y á pesar de que se trataba entonces de una navegacion de cuatro ó cinco dias, á pesar de estar consignado en la 16.ª de las condiciones estipuladas con la Exma. Diputacion que la empresa no se obliga á suministrar cosa alguna á las personas que se embarquen en cualquiera de los dos vapores fletados, (1) el *Mallorquin* suministró espontaneamente á los pasajeros la manutencion necesaria, cuyo importe debe ser abonado por la Administracion militar. Desde entonces tanto el *Mallorquin* como el *Barcelonés* han ido suministrando á las personas que en ellos se han embarcado cuanto ha sido necesario, segun resulta de las relaciones debidamente autorizadas por los señores Comisarios y aceptadas por la Adminis-

(1) La 16.ª de las referidas condiciones, cuya copia autorizada tiene en su poder cada uno de los capitanes, dice así:

16.ª *Estade y Sabater no tiene obligacion de suministrar manutencion á persona alguna de las que acaso se embarquen en dichos Paquetes durante el tiempo de su servicio ni satisfacer ningun gasto por las personas ó géneros que se envien á bordo de los mismos; pues será obligacion de colocar lo uno y lo otro á bordo de los mismos á costas del embarcante sin perjuicio de que las tripulaciones presten á bordo los trabajos que son de costumbre.*

tracion militar. Cuando tal ha sido el comportamiento de nuestros vapores desde el principio de la guerra, ¿cómo es concebible que se haya negado hasta el agua á los infelices enfermos? Estando estos vapores como están al servicio del Gobierno, claro es que ningun interes deben tener los capitanes en negar ninguna clase de socorros cuando su importe debe ser abonado por la Administracion; á menos que no tengan órdenes expresas de la superioridad para evitar cualquier abuso, como es natural que así sea. La *Correspondencia*, pues, ha meditado muy poco un asunto tan delicado, fiandose simplemente de lo que se dice han dicho algunos de los pasajeros enfermos.

Tratase empero de un vapor que aunque al servicio del Estado pertenece á la matrícula de Palma, y está mandado por un marino mallorquin, y son mallorquines todos los individuos que lo tripulan. Bajo este concepto si las palabras poco meditadas de la *Correspondencia* tratandose de otro buque nos moverian á risa, ahora nos han producido una justa indignacion. Mal paga por cierto la *Correspondencia* el esfuerzo que ha hecho nuestra provincia poniendo por su cuenta á disposicion del Gobierno de S. M. para el servicio de la guerra **dos vapores** cuyos servicios han sido hasta ahora justamente elogiados por las autoridades de Ceuta, por varios jefes del Ejército y por no pocos testigos del celo y actividad de ambos capitanes.

Despues de escritas las líneas anteriores hemos leído cartas de los capitanes, escritas antes que pudiesen tener noticia del suelto que nos ocupa, y de las cuales resulta que el vapor que condujo los heridos fué el *Barcelonés* y no el *Mallorquin*. Si esos cargos se hubiesen dirigido al primero se hubiera creído que se trataba de un vapor de otra provincia, pero dirigiéndose al *Mallorquin* nadie puede dudar que se trata de un buque de Mallorca. ¿Será casual esta equivocacion, ó puede haber en ella algun estudio? Permitásenos decir que todos los mallorquines tenemos el derecho de abrigar esta duda. Hemos sabido tambien que acompañaban á los heridos algunos individuos del *servicio militar* los cuales sin duda tenian el encargo de cuidarles, y de no permitir que tomasen cosa alguna no prescrita por los Sres. facultativos.

Hasta ahora empero no hemos hecho mas que presentar las observaciones que dicta el sentido comun en vista del suelto de *La Correspondencia*; pero el deseo que nos anima de que nuestro país no sea injustamente censurado nos pone en el caso de pedir que se averigüe lo que haya de cierto en este asunto hasta obtener las certificaciones necesarias de los servicios que estan prestando y han prestado los vapores. Hoy nos limitamos á rogar á *La Correspondencia* se haga cargo de nuestras observaciones; pero si resultasen inexactos los hechos por él denunciados creemos que se está en el caso de exigirle la publicacion de los datos que así lo demuestren.

Tal vez no falte quien comente nuestra

conducta hasta el punto de creer que tratamos de hacer una defensa apasionada de determinadas personas; lejos de esto, si de las averiguaciones resultase alguna falta mañana seriamos los primeros en pedir su castigo: miramos tan solo este asunto como una cuestion de honra para nuestra provincia, y ante esta consideracion sabemos prescindir de todos los miramientos.

Concluimos diciendo que mientras *La Correspondencia* publicaba el párrafo que hemos transcrito, *El Reino* en su número del día 19 elogiaba los servicios de nuestros vapores en los siguientes términos.

«Diariamente prestan considerables servicios los dos vapores puestos á disposicion del Gobierno por la diputacion de las Islas Baleares. El *Barcelonés* salió de Ceuta el día 3 á las 9 de la noche y á las dos horas se encontraba fondeado en Algeciras con la balija y varios heridos y pasajeros, entre los cuales venia en calidad de preso Aggio Beton interprete del general en jefe, y que segun se dice estaba de inteligencia con los enemigos. El *Mallorquin* salió el 4 por la mañana para la playa de Castillejos llevando 30.000 raciones y varios pertrechos militares, siendo por fin digna de los mayores elogios la actividad y buen deseo de los Capitanes y tripulacion de ambos buques.»

Revista teatral.—*El Trovador* y *la Luisa Miller* son las dos óperas en que se ha presentado el Sr. Agresti, y en ambas se ha mantenido en la altura á que ha sido elevado por la prensa, en cuantos puntos ha cantado. Palma ha tenido la suerte de escuchar un artista notable, ha podido comprender la filosofía musical sublimemente interpretada, y no han pasado para ella desapercibidos los momentos divinos de inspiracion del Sr. Agresti. A una casualidad se debe que tan notable tenor cante en el Circulo; sensible será que causas que prescindimos de comentar nos priven de escucharle en las sesenta funciones para que se le contrató. Damos las gracias al señor Ferrer, empresario de la compañía lirica, lamentando que sus laudables esfuerzos no sean retribuidos cual se merecen.

Todos conocen el argumento del *Trovador*, pero no todos han comprendido las bellezas de la partitura; la mayor parte de sus cantos, han llamado la atencion por lo original y simpático de su conjunto: el sentimiento, la ternura, la pasion y el despecho, son el arca de siete llaves, vedada á las medianias y abierta siempre al genio, son el envidiable tesoro que forma el patrimonio del artista, la fuente de delicias para un público inteligente que tiene la suerte de escuchar uno de estos privilegiados cantantes y la felicidad del genio fecundo que armoniza y engrandece el pensamiento del poeta. Agresti en el papel de *Manrique* ha satisfecho todas las exigencias del público, del compositor y del poeta, Agresti se ha mostrado digno del renombre europeo de que goza, y cada noche nos ha demostrado ser artista de recursos y de oportunidad, es decir que cuenta con un alma impresionable y una garganta privilegiada, fiel interprete de sus inspiraciones del momento. Dificil fuera seguir paso á paso á este tenor; cada nota, cada ademan suyo, es arreglado al arte; frasea con pureza y saca del recitado el mayor partido posible, en los *andantes* se hace aplaudir con entusiasmo y en los *allegros* con locura. Siempre en situacion, no prescinde del mas leve incidente y al concluir la ópera es llamado siempre dos ó tres veces á la escena. Los pocos que concurren al teatro del Circulo hacen justicia al Sr. Agresti y este les compensa sus pruebas de justo aprecio. *El Trovador* tal cual se presenta hoy en el Circulo, difficilmente lo veremos reproducido. La com-

pañía toda, no se ha mostrado indigna del Sr. Agresti: lejos de desmerecer á su lado ha contribuido al brillante estado del espectáculo distinguiéndose y siendo muy aplaudidos la *Sra. Olivari*, *Seita*, *Alabau* y el Sr. *Carapia*.

En la *Luisa Miller* el Sr. Agresti al par que desu talento artístico ha dado pruebas de su estensa voz y robusto pecho: ópera temible para todos los tenores, no lo es ciertamente para él, que la concluye sin dar muestras de cansancio.

No concluiremos este artículo sin decir que el Sr. Ferrer á indicacion de algunos, ha abierto nuevo abono por veinte representaciones, y que dentro de breves dias se pondrán en escena el *Stifelio* y el *Poliuto*.

Aviso.—Se nos ha asegurado que una porcion de jóvenes trataron noches pasadas de apedrear los faroles del gas porque al concluir el baile de uno de los casinos estaban apagados. Con este motivo rogamos á la autoridad correspondiente se sirva desplegar la mayor vigilancia para evitar que la empresa haya de sufrir los perjuicios que le produciria cualquiera abuso de esta clase.

Donativos.—De la Puebla se ha recibido un cajon conteniendo trapos, vendas é hilas. Tambien se han hecho en el mismo pueblo muchas limosnas en dinero además de la cantidad que el Ayuntamiento ha destinado para socorro de los soldados heridos. De Montuiri se han recibido además en el Gobierno de esta provincia 151 vendas y dos quintales de trapos é hilas.

Suspension.—Ha sido suspendido de su empleo por el gobierno de esta provincia el secretario del Ayuntamiento de Sta. Eugenia. Esta suspension ha sido aprobada por Real órden de 19 del corriente.

Vacante.—Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Selva.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Día 28.—De Aguilas en 4 dias laud Providencia, de 57 ton., pat. Pablo Ramon Martí, con 5 mar., 1 pas. y trigo.

De Alicante en 2 dias laud Carmen, de 69 toneladas, pat. Juan Covas, con 7 mar. y trigo.

De Barcelona en 2 dias laud Trinidad, de 66 ton., pat. Melchor Alorda, con 7 mar., patatas y efectos.

De Valencia en 14 horas vapor Rey D. Jaime 1.º de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 19 mar., 50 pas. y balija.

Día 29.—De Barcelona en 15 horas vapor Rey D. Jaime 2.º de 278 ton., cap. D. José Miró y Granada, con 19 mar., 46 pas. y balija.

De Alicante en 2 dias laud 2.ª Pamela, de 51 ton., pat. Bartolomé Felany, con 7 mar., 8 pasajeros, trigo y efectos.

De Argel en 6 dias laud Esperanza, de 43 toneladas, pat. Miguel Oliver, con 6 mar., 9 pas. y lastre.

De Argel en 3 dias laud Sangre, de 20 ton., patron Jaime Alemafiy, con 4 mar. y lastre.

De Málaga en 5 dias polacra barca Frasquita, de 160 ton., cap. D. Juan Bosch, con 4 mar., 2 pas. harina y efectos.

Buques despachados.

Día 28.—Para Sta. Pola laud S. José, de 35 toneladas, pat. Juan Felany, con 5 mar. 1 pas. leña y efectos.

Para Cádiz laud Belisario, de 61 ton., pat. Bernardo Palmer, con 6 mar., vino y efectos.

Para Barcelona laud S. Cristóbal, de 68 toneladas, pat. Pablo Prata, con 7 mar., algarrobas y efectos.

Para Valencia vapor Rey D. Jaime 2.º de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 19 mar. y balija.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Pedro Nolasco, confesor y fundador.

Por todo lo que va sin firma.
El Srío. de la redaccion.—*Juan Villalonga.*

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime I

saldrá para Iviza y Valencia el martes 31 del corriente a las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

GRAN RIFA

EXTRAORDINARIA EN FAVOR DEL
BIZARRO EJÉRCITO EXPEDICIONARIO

DE AFRICA.

La comision de señoras creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real orden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su óbolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del país porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximo de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale **Rs. 4 uno.**

Los premios ó suertes, si se expendien todos los 300,000 billetes, serán:

Primer premio.—Una bala de cañón de oro de valor Rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

200 premios de una bala de cañón de plata, cada uno de valor Rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan despues del primero.

100 premios de objetos varios de productos del país de valor cada uno proximately Rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

Último premio.—Una bala de cañón de oro de valor Rs. 20,000. Lo ganará el último número que salga.

Total 302 suertes ó premios.

Estos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieran menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan vendido los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y dias del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100 pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Figueras Vilar y Compañía que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

Interesante.

Contra el oídium vulgo *senreta* enfermedad de la vid que tantos perjuicios esta causando se conoce como único eficaz remedio la flor de azufre preparada y dada segun conveniente instruccion. De la clase indicada, y la especie de brocha é instruccion se encuentran para la venta en la casa núm. 59 de la manz. 120, calle *dels Llums*, que es la tienda de Vicente Veri situada al lado de la casa del Sr. D. José Miguel Trias: como el remedio debe principiarse cuando principian á brotar las parras se avisa al público para los que gusten aprovecharse del mismo que ha proporcionado grandes ventajas á los cosecheros españoles y extranjeros de todos los países.

En la imprenta de este periódico se necesitan un oficial cajista y dos aunque no estén tan adelantados.

Sirviente.

Se necesita una para servir á dos de familia. En esta imprenta darán razon.

Aviso.

Se hace saber al público que se ha abierto un grande almacen de carbon almacenado hace mas de dos años. Lo habrá de dos clases de encina á 7 sneldos la arroba y de mata á 6 id. advirtiéndose que solo permanecerá abierto algunos dias siendo las horas de despacho desde las ocho de la mañana, hasta las mismas de la noche. Calle de *Apuntadors*, esquina á la manzana 226 núm. 1.º

Caja universal de capitales,

COMPANÍA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Encontrándose en poder de D. Miguel Humbert, banquero de esta compañía, los recibos de la anualidad correspondiente al 31 de diciembre, se avisa á los suscritores, á fin de que se sirvan acudir á satisfacer su importe antes del 15 de enero de 1860, teniendo presente lo que disponen los artículos 15 y 16 de los Estatutos, insertos al dorso de sus polizas.

Nota. Todos los que se suscribieren hasta 31 de enero gozarán la ventaja de ingresar en la liquidacion del quinquenio, que comienza á contarse desde 1.º del mismo.

Gran Barato.

Teniendo que marchar para su país, el dueño de la tienda de la cuesta de la pescaderia, casa de madera, ofrece al público una grande rebaja en sus géneros, que son los siguientes, paños de varias clases, castores, cueros satenes; tambien encontrarán género para raglanes y castor negro á 6 rs. palmo y paño negro y café para capas á 4 rs. palmo.—Se advierte que solo, permaneceremos en esta 8 dias.

Nodriz.

Una de 24 años y la leche de 12 dias desearia criatura para criar en su casa que la tiene en Sta. Eugenia. En esta imprenta darán razon.

Alquiler.

En la calle *d'en Sevilla* núm. 39 hay unos entresuelos para alquilar con comodidades y agua.

Venta.

Hay para vender un alambique á la moderna para hacer espíritu de vino, y ademas toda clase de utiles como son cubas, cubetas, tinas para depósitos, botabas, etc. etc. todo en muy buen estado y casi sin uso, dispnesto para montar una fábrica con la mayor facilidad. En esta imprenta darán razon.

Aviso.

En esta imprenta se necesita un oficial cajista y dos aunque no estén tan adelantados.

Otro.

Por voluntad de su dueño queda vedado el poder cazar en los predios *Son Bañe* y *Sou Llebre* del término de esta ciudad, desde el dia 1.º de febrero próximo hasta el 31 de agosto siguientes ambos inclusive.

Otro.

Se alquilará una casa zagnan en la calle de la Piedad. Dará razon D. Francisco Pou plaza de las Copiñas.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo

P. O. D. C.

Juan Villalonga